República de Panamá
Superintendencia del Mercado de Valores

Acuerdo No.18-2000 de 11 de octubre de 2000,
modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018

Anexo No.1
Formulario IN-T
Informe de Actualización Trimestral

Presentado según el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y el Acuerdo No.18-2000 de 11 de octubre de 2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018.

Instrucciones generales a los Formularios IN-A e IN-T:

A. **Aplicabilidad**

Estos formularios deben ser utilizados por todos los emisores de valores registrados ante la SMV, de conformidad con lo que dispone el Acuerdo No.18-2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018 (con independencia de si el registro es por oferta pública o los otros registros obligatorios). Los Informes de Actualización serán exigibles a partir del 1 de enero de año 2001. En tal virtud, los emisores con cierres fiscales a diciembre, deberán presentar sus Informe Anual conforme las reglas que se prescriben en el referido Acuerdo. De igual forma, todos los informes interinos de emisores con cierres fiscales especiales (marzo, junio, noviembre y otros), que se deban recibir desde el 1 de enero de 2001 en adelante, tendrán que presentarse según dispone el Acuerdo No.18-2000, modificado por el Acuerdo No.8-2018 de 19 de diciembre de 2018.

B. Responsabilidad por la información

Los informes que se presenten a la SMV no podrán contener información ni declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni podrán omitir información sobre hechos de importancia que deben ser divulgados en virtud del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y sus reglamentos o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dichas solicitudes e informes no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas (Artículo 118: Estándar de divulgación de información. Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999).

Queda prohibido a toda persona hacer, o hacer que se hagan, en una solicitud de registro o en cualquier otro documento presentado a la SMV en virtud del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 y sus reglamentos, declaraciones que dicha persona sepa, o tenga motivos razonables para creer, que en el momento en que fueron hechas, y a la luz de las circunstancias en que fueron hechas, eran falsas o engañosas en algún aspecto de importancia (Artículo 251: Registros, informes y demás documentos presentados a la SMV. Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999).

La persona que viole cualquier disposición contenida en el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 o sus reglamentos, será responsable civilmente por los daños y los perjuicios que dicha violación ocasione. (Artículo 256: Responsabilidad Civil. Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999). La SMV podrá imponer multas administrativas o cualquier persona que viole el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 o sus reglamentos, de hasta Un Millón de Balboas (B/1,000,000.00) a cualquier persona que viole el Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999 o sus reglamentos, por la realización de cualesquiera de las actividades prohibidas establecidas en el Título XI del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999, o hasta de Trescientos Mil Balboas (B/.300,000,000.00) por violaciones a las demás disposiciones del Texto Único del Decreto Ley 1 de 8 de julio de 1999.

C. Preparación de los Informes de Actualización

Este no es un formulario para llenar espacios en blanco. Es únicamente una guía del orden en que debe presentarse la información. El formulario podrá ser igualmente descargado desde la página web de la SMV (www.supervalores.gob.pa) , bajo el botón de "Formularios" y en la sección SERI/Formularios SERI/ Emisores/Guías SERI-Instructivo.

Si alguna información requerida no le es aplicable al emisor, por sus características, la naturaleza de su negocio o por cualquier otra razón, deberá consignarse expresamente tal circunstancia y las razones por las cuales no le aplica. En dos secciones de este Acuerdo se hace expresa referencia a Texto Único del Acuerdo No.2-10 de 16 de abril de 2010, sobre Registro de Valores. Es responsabilidad del emisor revisar dichas referencias.

El Informe de Actualización deberá remitirse en formato *PDF a través del Sistema Electrónico para la Remisión de Información (SERI) en un solo documento.

Una copia completa del Informe de Actualización deberá ser presentada a la Bolsa de Valores en que se encuentre listados los valores del emisor.

La información financiera deberá ser preparada de conformidad con lo establecido por los Acuerdos No.2-2000 de 28 de febrero de 2000 y No.8-2000 de 22 de mayo de 2000. Cuando durante los periodos contables que se reportan se hubiesen suscitado cambios en las políticas de contabilidad, adquisiciones o alguna forma de combinación mercantil que afecten la comparabilidad de las cifras presentadas, el emisor deberá hacer clara referencia a tales cambios y sus impactos en las cifras.

Formulario IN-T
Informe de Actualización Trimestral

Trimestre terminado el: 30 de junio de 2021

Nombre del Emisor: AES Panamá Generation Holdings, S.R.L.

Valores que ha registrado:
Emisión de bonos corporativos, con fecha 14 de agosto de 2020, por la suma de $1,380,000,000. Los bonos fueron emitidos en un tramo. a una tasa de interés fija de 4.375% y un vencimiento de 10 años. La emisión fue comunicado y registrado en la Superintendencia de Mercado de Valores y la Bolsa de Valores de Panamá.

Números de Teléfono y Fax del Emisor: Tel. - (507) 206-7620

Domicilio /Dirección física del Emisor:
Panama Pacifico Boulevard, Edificio 3855, oficinas No. 206; Corregimiento de Veracruz, Distrito de Arraiján Panamá Pacífico, República de Panamá.

Nombre de las personas de contacto del Emisor: Ilsa Pichardo, Gerente de Relaciones con Inversores; Yessenia Quintero, Gerente de Reportes e Informes Financieros y Manuel Francisco Pérez Rodriguez, Analista Sr. de Relaciones con Inversores

Dirección de correo electrónico de la persona de contacto del Emisor: ilsa.pichardo@aes.com, yessenia.quintero@aes.com y manuel.fperez@aes.com, respectivamente.

I PARTE

Mediante escritura de constitución 1,508 de fecha 20 de marzo de 2020, se constituyó la Compañía AES Panamá Generation Holdings S.R.L., con domicilio en La República de Panamá, Panamá Pacifico, Arraiján. El objeto de la sociedad es la dirección, administración y/o soporte de operaciones, servicios de planificación estratégica, desarrollo de negocios, capacitación y personal; control de operaciones y/ o logística; asistencia técnica, soporte técnico; logística y mercadeo; desarrollo e investigación; asistencia financiera o administrativa; procesamiento electrónico de cualquier actividad y servicio técnico a clientes que hayan adquirido ciertos productos.

El capital inicial de AES Panama Generation Holdings, S.R.L. (la "Compañía"), se compone de 100,000 acciones a un valor nominal de $1 valor nominal de un dólar, sus accionistas, AES EDC Holding, L.L.C. y AES Foreign Energy Holdings, LLC, ambas con domicilio en Delaware, Wilmington Estados Unidos, participan con 50% cada una.

El 14 de agosto 2020, AES Panamá Generation Holdings, S.R.L., realizó una emisión de bonos por $1,380 billones por un periodo de 10 años la tasa de interés fija de 4.375%. La emisión del bono se realizó en un solo tramo. Los intereses se pagan semestralmente cada 31 de mayo y 30 de noviembre durante la vigencia de los bonos hasta el 31 de mayo 2030.

El 10 de agosto de 2020 la Compañía firmo un contrato de préstamo colectivo con cinco bancos, donde The Bank of Nova Scotia (Panama), S.A. actúa como agente administrativo. El contrato incluye un préstamo de $105,000 y una facilidad crediticia renovable de $50,000. El préstamo fue desembolsado en su totalidad el 14 de agosto de 2020, su vigencia es de tres años y computa intereses sobre la base de tasa LIBOR de 6 meses más un margen variable que va desde 3.5% a 4.5%, según la calificación crediticia asignada a los bonos. Los intereses y el principal se amortizan semestralmente en los meses de mayo y noviembre. Los fondos obtenidos fueron cedidos, a través de préstamos con relacionadas, a AES Panamá S.R.L., AES Changuinola S.R.L., Gas Natural Atlántico, S. de R.L y Costa Norte, S. de R.L.

Este informe esta presentado bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en miles de dólares (US$).

A. Liquidez

	Junio 2021
Flujos de efectivo de las actividades de operación	
Utilidad neta	**539**
Partidas para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto usado por las actividades de operación:	(3,209)
Cambios en activos y pasivos de operación	50,068
Efectivo neto provisto en las actividades de operación	**47,398**
Efectivo neto provisto en las actividades de inversión	**415**
Efectivo neto utilizado las actividades de financiamiento	**(46,999)**
Variación neta de efectivo y equivalentes de efectivo	814
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	683
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	**1,497**

Al 30 de junio de 2021, la Compañía presentó una utilidad neta de $539, que resultan del balance neto de intereses. Los intereses devengados surgen por contratos de préstamos con las siguientes compañías afiliadas: AES Panamá S.R.L., AES Changuinola S.R.L., Gas Natural Atlántico, S. de R.L y Costa Norte, S. de R.L.

B. Recursos de Capital

Al 30 de junio de 2021, no se tienen registrados aportes de capital adicionales a los suscritos en las escrituras de constitución.

C. Resultado de las Operaciones

A continuación se presenta un cuadro de los resultados de la Compañía al 30 de junio de 2021 (cifras expresadas en miles):

Descripción	2021
Ingresos operativos	492
Gastos operativos y generales	(3,153)
Ingresos por intereses	35,522
Gastos de intereses	(31,895)
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	**966**
Impuesto sobre la renta	(427)
Utilidad neta	**$ 539**

- **Gastos operativos y generales**

  El 26 de noviembre de 2020 la Compañía firmó un contrato de garantía con AES Global Power Holdings, B.V. a través del cual este último cede su participación en Gas Natural Atlántico, S. de R.L y Costa Norte, S. de R.L., como garantía ante el préstamo y los bonos emitidos por la Compañía. La Compañía paga semestralmente honorarios por concepto de garantía a AES Global Power Holdings, B.V., al 30 de junio de 2021 el gasto relacionado a este contrato es de $2,908. El monto restante de gastos operativos y generales corresponde a gastos por servicios financieros, depreciación y otros gastos operativos que de manera agregada ascienden a $245.

- **Ingresos por Intereses**

  La Compañía percibe ingresos por intereses de contratos de préstamos suscritos con compañías afiliadas. El 14 de agosto de 2020 la Compañía firmó contratos de préstamo, individuales, con AES Panamá S.R.L., AES Changuinola S.R.L., Gas Natural Atlántico, S. de R.L y Costa Norte, S. de R.L., a través de estos la Compañía cedió $1,485 millones. La totalidad de los fondos que obtuvo de la colocación pública de bonos y firma contrato de préstamo descritos en la sección de gastos por intereses.

  Dichos préstamos comparten los mismos términos y plazos incluidos en los contratos de préstamo y bonos emitidos. Las tasas de interés de ambos tipos de préstamos oscilan entre 3.75% y 5.13%.

- **Gastos por Intereses**

  Los gastos de intereses se atribuyen a la deuda financiera de la Compañía, dicha deuda se compone de un préstamo y la emisión de bonos internacionales. Los bonos fueron emitidos el 14 de agosto de 2020 por un monto de $1,380 millones a una tasa de interés fija de 4.375% y su vencimiento es el 31 de mayo de 2030.

D. Análisis de Perspectivas

Conforme a los resultados obtenidos la Compañía ha iniciado sus operaciones y su crecimiento será gradualmente según se vayan desarrollando sus actividades de operación.

III PARTE
ESTADOS FINANCIEROS

Estados Financieros de AES Panamá Generation Holdings, S.R.L.

Estados financieros condensados interinos no auditados

AES Panamá Generation Holding, S.R.L.

Al 30 de junio de 2021 y el 31 de diciembre de 2020 y por los periodos de seis meses terminados el 30 de junio 2021 y 2020

4

CONTENIDO

Informe del Contador Público	1
Estados financieros condensados interinos no auditados:	
Estado condensado interino no auditado de situación financiera	2
Estado condensado interino no auditado de resultados	4
Estado condensado interino no auditado de cambios en el patrimonio	5
Estado condensado interino no auditado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados condensados interinos no auditados	7 - 16

INFORME DEL CONTADOR PÚBLICO

Asamblea de Socios
AES Panamá Generation Holdings, S.R.L.

Hemos revisado los estados financieros condensados interinos no auditados que se acompañan de AES Panamá Generation Holdigns, S.R.L., en adelante "la Compañía", los cuales comprenden el estado condensado interino no auditado de situación financiera al 30 de junio de 2021, el estado condensado interino no auditado de resultado, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los periodos terminados en esa fecha, y notas.

Responsabilidad de la Administración para los estados financieros condensados interinos no auditados

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros condensados interinos no auditados, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y por el control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros condensados interinos no auditados estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad del Contador Público

Nuestra responsabilidad es elaborar los estados financieros condensados interinos no auditados con base a los registros contables de la Compañía bajo las Normas Internacionales de Información Financiera. Durante la elaboración de los estados financieros condensados interinos no auditados hemos revisado la información contable con la finalidad de validar la razonabilidad de las estimaciones hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros condensados interinos no auditados en cuestión.

Consideramos que hemos obtenido información suficiente y apropiada acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros condensados interinos no auditados. En nuestra opinión, los estados financieros interinos no auditados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de AES Panamá Generation Holdings, S.R.L. al 30 de junio de 2021, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los periodos terminados en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Miguel Bolinaga
Gerente General

Katiusca Vásquez
CPA No. 0298-2007

30 de agosto de 2021
Panamá, República de Panamá

AES Panamá Generation Holdings, S.R.L.
Estado condensado interino no auditado de situación financiera
Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020
(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Notas		**2021** (No auditado)	**2020** (Auditado)
	ACTIVOS		
	Activos Corrientes		
4	Efectivo y equivalentes de efectivo	$ 1,497	$ 683
5	Efectivo restringido	166	581
6	Cuentas por cobrar compañías afiliadas	55	269
6	Préstamos e intereses por cobrar compañías afiliadas	38,555	35,666
	Gastos pagados por anticipado	10	13
	Total de activos de corrientes	40,283	37,212
	Activos no-corrientes		
6	Préstamos por cobrar a compañías afiliadas	1,424,971	1,442,605
	Otras cuentas por cobrar	1	1
	Derecho de uso, neto	41	42
	Total de activos no-corrientes	1,425,013	1,442,648
	TOTAL DE ACTIVOS	**$ 1,465,296**	**$ 1,479,860**

AES Panamá Generation Holdings, S.R.L.
Estado condensado interino no auditado de situación financiera (continuación)
Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020
(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Notas		**2021** (No auditado)	**2020** (Auditado)
	PASIVOS Y PATRIMONIO		
	Pasivos corrientes		
	Cuentas por pagar:		
	Proveedores	$ 1	$ 96
6	Compañías afiliadas	718	1,232
13	Intereses acumulados por pagar	5,259	5,332
11	Impuesto sobre la renta por pagar	322	316
	Gastos acumulados por pagar y otros pasivos	99	7
	Ingresos diferidos	539	—
7	Préstamos por pagar	32,683	30,099
	Total de pasivos corrientes	**39,621**	**37,082**
	Pasivos no-corrientes		
	Impuestos diferidos	1	1
	Otros pasivos	37	39
7 y 12	Préstamos por pagar	44,971	62,606
8 y 12	Bonos por pagar	1,380,000	1,380,000
	Total de pasivos no-corrientes	**1,425,009**	**1,442,646**
	PATRIMONIO		
	Capital autorizado	100	100
	Utilidades retenidas	571	32
	Impuesto complementario	(5)	—
	Total de patrimonio	**666**	**132**
	TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO	**$ 1,465,296**	**$ 1,479,860**

Las notas que se adjuntan son parte integral de los estados financieros condensados interinos no auditados.

AES Panamá Generation Holdings, S.R.L.
Estado condensado interino no auditado de resultado
Por el periodo de seis terminados al 30 de junio de 2021
(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Notas		Por los seis meses terminados al 30 de junio 2021 (No auditado)	Por los tres meses terminados al 30 de junio 2021 (No auditado)
6	Ingresos en operación	$ 492	$ 492
9	Gastos operativos y generales	(3,153)	(1,597)
	Perdida operativa	(2,661)	(1,105)
6	Ingresos por intereses	35,522	17,739
10	Gastos de intereses	(31,895)	(15,926)
	Utilidad antes de impuesto sobre la renta	966	708
11	Impuesto sobre la renta	427	218
	Utilidad neta	**$ 539**	**$ 490**
	Utilidad neta por cuota	**$ 5.39**	**$ 4.90**

Las notas que se adjuntan son parte integral de los estados financieros condensados interinos no auditados.

AES Panamá Generation Holdings, S.R.L.
Estado condensado interino no auditado de cambios en el patrimonio
Por el periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2021
(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital autorizado	Utilidad acumulada	Impuesto Comple-mentario	Total de patrimonio
Saldos al 20 de Marzo de 2020	$ —	$ —	$ —	$ —
Contribución de capital	100	—	—	100
Utilidad neta	—	32	—	32
Saldos al 31 de diciembre de 2020 (auditado)	100	32	—	132
Saldo inicial al 1 de enero de 2021	100	32	32	132
Utilidad neta	—	539	—	539
Impuesto complementario	—	—	(5)	(5)
Saldos al 30 de junio de 2021 (no auditado)	**$ 100**	**$ 571**	**$ (5)**	**$ 666**

Las notas que se adjuntan son parte integral de los estados financieros condensados interinos no auditados.

AES Panamá Generation Holdings, S.R.L.
Estado condensado interino no auditado de flujos de efectivo
Por el periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2021
(En miles de dólares de los Estados Unidos de América)

Notas		**2021** (No auditado)
	Flujos de efectivo de las actividades de operación:	
	Utilidad neta	$ 539
	Partidas para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto usado por las actividades de operación:	
6	Ingresos por intereses	(35,522)
10	Gastos de intereses	31,895
11	Impuesto sobre la renta	427
	Amortización activos por derecho de uso	(9)
	Flujos de efectivo antes de los movimientos del capital de trabajo	**(2,670)**
	Gastos pagados por anticipado	3
4	Cuentas por cobrar - compañías afiliadas	214
6	Prestamos por cobrar - compañías afiliadas	15,049
	Cuentas por pagar	(94)
	Cuentas por pagar - compañías afiliadas	(532)
	Gastos acumulados por pagar y otros pasivos	92
	Impuesto sobre la renta por pagar	(105)
6	Intereses recibidos - compañías afiliadas	35,218
	Ingresos Diferidos	539
	Impuesto sobre la renta pagado	(316)
	Efectivo neto provisto por las actividades de operación	**47,398**
	Flujos de efectivo de las actividades de inversión:	
	Efectivo restringido	415
	Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	**415**
	Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:	
7 y 8	Intereses pagados	(31,950)
7	Préstamos pagado	(15,049)
	Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento	**(46,999)**
	Aumento del efectivo y equivalentes de efectivo	814
	Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	683
	Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	**$ 1,497**

Las notas que se adjuntan son parte integral de los estados financieros condensados interinos no auditados.

1. Organización y naturaleza de las operaciones

Mediante escritura de constitución 1,508 de fecha 20 de Marzo de 2020, se constituyó AES Panamá Generation Holdings S.R.L. (la "Compañía"), con domicilio en La República de Panamá, Panamá Pacifico, Arraiján. El objeto de la sociedad es la dirección, administración y/o soporte de operaciones, servicios de planificación estratégica, desarrollo de negocios, capacitación y personal; control de operaciones y/ o logística; asistencia técnica, soporte técnico; logística y mercadeo; desarrollo e investigación; asistencia financiera o administrativa; procesamiento electrónico de cualquier actividad y servicio técnico a clientes que hayan adquirido ciertos productos.

Los accionistas de la Compañía son AES EDC Holding, L.L.C. y AES Foreign Energy Holdings, LLC ambas compañías con domicilio en Wilmington, Delaware Estados Unidos, a su vez son subsidiarias en un 100% de The AES Corporation (la Corporación), compañía global de energía, con sede en Arlington, Virginia (Estados Unidos de América). La participación es de un 50% cada una, el capital inicial de la Compañía se compone de 100,000 acciones a un valor nominal de un dólar.

Las oficinas principales de la Compañía están ubicadas en Panamá Pacifico, Arraiján, Panamá, República de Panamá.

2. Base de Preparación

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros condensados interinos no auditados por los 3 meses terminados el 30 de junio de 2021, han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 Información financiera intermedia.

Los estados financieros condensados interinos no auditados deben ser leídos en conjunto con los estados financieros auditados y sus notas al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020.

3. Resumen de Políticas de Contabilidad

Las políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros condensados interinos no auditados son consistentes con las seguidas en la preparación de los estados financieros anuales de la Compañía para el año finalizado el 31 de diciembre de 2020.

4. Efectivo

Al 30 de junio 2021 y 31 de diciembre 2020, los balances de efectivo son como sigue:

	Jun-2021	Dic-2020
Depósitos en bancos	$ 1,497	$ 683

5. Efectivo Restringido

Al 30 de junio 2021 y 31 de diciembre 2020, los balances de efectivo restringido son como sigue:

	Jun-2021	Dic-2020
Depósitos en bancos - efectivo restringido	$ 166	$ 581

Los balances presentados en esta cuenta corresponden a remanentes de cobros de principal e intereses, a través de los préstamos cedidos a AES Panamá S.R.L., AES Changuinola S.R.L., Gas Natural Atlántico, S. de R.L y Costa Norte, S. de R.L. El uso de estos fondos se limita a actividades especificas de la Compañia.

6. Saldos y Transacciones con Compañías Afiliadas

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los saldos y transacciones con partes relacionadas, se presentan a continuación:

Cuentas por cobrar	Jun-2021	Dic-2020
AES Panamá, S.R.L.	$ 14	$ 69
AES Changuinola, S.R.L.	14	66
Gas Natural Atlántico S. de R.L.	14	67
Costa Norte LNG Terminal S. de R.L.	13	67
	$ 55	**$ 269**
Cuentas por pagar		
AES Panamá, S.R.L.	$ 3	$ 575
AES Global Power Holdings B.V.	476	498
AES Latin America, S.R.L.	234	159
	$ 713	**$ 1,232**

6. Saldos y Transacciones con Compañías Afiliadas (continuación)

Contrato de garantía
El 26 de noviembre de 2020 la Compañía firmó un contrato de garantía con AES Global Power Holdings, B.V. a través del cual este último cede su participación en Gas Natural Atlántico, S. de R.L y Costa Norte, S. de R.L., como garantía al préstamo y los bonos emitidos. La Compañía paga semestralmente honorarios por concepto de garantía a AES Global Power Holdings, B.V., al 30 de junio de 2021 el gasto relacionado a este contrato es de $2,908.

El término del contrato se extiende durante los plazos contractuales del préstamo y los bonos o la cancelación total de ambos, lo que ocurra primero. El pago de las cuotas es requerido en cada mes de mayo y noviembre durante el termino del contrato, el pago se determina en base a una tasa anual de 0.40% sobre el monto total, de préstamo y bonos, adeudado por la Compañía.

El monto en resultados al 30 de junio 2021, asciende a $2,908, presentado dentro del rubro de gastos operativos y generales en el estado condensado interino no auditado de resultado.

Contrato de servicios financieros y gestión especializada
El 10 de agosto de 2020 la Compañía firmó un contrato de servicios financieros y gestión especializada con AES Latin América, S. de R.L., donde esta última, se compromete a brindar servicios financieros, administrativos, administración de riesgo y técnicos. A cambio de estos servicios la Compañia se compromete a pagar una cuota anual de $156. Al 30 de junio de 2021 el gasto relacionado a este contrato asciende a $78, incluidos en el rubro de gastos operativos y generales en el estado condensado interino no auditado de resultado. A la misma fecha y por los mismos conceptos, la Compañia mantiene un saldo por pagar de $234, este monto corresponde a las cuotas de 2020 y 2021.

Préstamos por cobrar
El 14 de agosto de 2020 la Compañía firmó contratos de préstamo, individuales, con AES Panamá S.R.L., AES Changuinola S.R.L., Gas Natural Atlántico, S. de R.L y Costa Norte, S. de R.L. (las "Afiliadas" cuando se mencione en forma conjunta), a través de estos la Compañía cedió $1,485,000, la totalidad de los fondos que obtuvo, en la misma fecha, a través de la colocación pública de bonos y firma contrato de préstamo sindicado (ver notas 7 y 8).

6. Saldos y Transacciones con Compañías Afiliadas (continuación)

Un detalle de los balances de préstamos e intereses por cobrar, corrientes, a compañías afiliadas, al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es como sigue:

Intereses por cobrar	Jun-2021	Dic-2020
AES Panamá, S.R.L.	$ 2,003	$ 1,880
AES Changuinola, S.R.L.	893	834
Gas Natural Atlántico S. de R.L.	2,084	2,013
Costa Norte LNG Terminal S. de R.L.	892	840
Total intereses por cobrar	5,872	5,567
Préstamos por cobrar		
AES Panamá, S.R.L.	4,920	4,721
Gas Natural Atlántico S. de R.L.	25,028	22,878
Costa Norte LNG Terminal S. de R.L.	2,735	2,500
Total prestamos por cobrar	32,683	30,099
Total préstamo e intereses por cobrar	**$ 38,555**	**$ 35,666**

Un detalle de los balances de préstamos e intereses por cobrar, no-corrientes, a compañías afiliadas, al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es como sigue:

Préstamos a compañías afiliadas, no-corriente Préstamos A:	Jun-2021	Dic-2020
AES Panamá, S.R.L.	$ 2,764	$ 5,323
Gas Natural Atlántico S. de R.L.	38,050	51,640
Costa Norte LNG Terminal S. de R.L.	4,157	5,642
Total préstamos A	44,971	62,605
Préstamos B:		
AES Panamá, S.R.L.	512,968	512,968
AES Changuinola, S.R.L.	231,689	231,689
Gas Natural Atlántico S. de R.L.	432,483	432,483
Costa Norte LNG Terminal S de R.L	202,860	202,860
Total préstamos B	1,380,000	1,380,000
Total préstamos por cobrar compañías afiliadas	**$ 1,424,971**	**$ 1,442,605**

6. Saldos y Transacciones con Compañías Afiliadas (continuación)

Al 30 de junio de 2021, las afiliadas realizaron pagos de principal e intereses por los siguientes montos:

	Principal	Intereses
AES Panamá S.R.L.	$ 2,360	$ 11,934
Gas Natural Atlántico, S. de R.L	11,439	12,659
Costa Norte, S. de R.L.	1,250	5,327
AES Changuinola S.R.L.	—	5,298
	$ 15,049	**$ 35,218**

Los pagos realizados corresponden al semestre que va desde el 1 diciembre 2020 al 31 de mayo de 2021, el próximo pago se espera en el mes de noviembre de 2021.

Por el periodo de seis meses terminado al 30 de junio al 2021, el detalle de las transacciones con compañías afiliadas mostradas en el estado condensado interino no auditado de resultado es como sigue:

	Jun-2021
Ingresos por intereses	
AES Panamá, S.R.L.	$ 12,057
AES Changuinola, S.R.L.	5,358
Gas Natural Atlántico S. de R.L.	12,729
Costa Norte LNG Terminal S de R.L	5,378
	$ 35,522
Gastos operativos y generales	
AES Global Power Holdings B.V.	$ 2,908
AES Latin América, S.R.L.	78
	$ 2,986
Ingresos en operación	
AES Panamá, S.R.L.	$ 174
AES Changuinola, S.R.L.	77
Gas Natural Atlántico S. de R.L.	171
Costa Norte LNG Terminal S de R.L	70
	$ 492

7. Préstamos por pagar

El 10 de agosto de 2020 la Compañía firmó un contrato de préstamo colectivo con cinco bancos, donde The Bank of Nova Scotia (Panamá), S.A. actúa como agente administrativo. El contrato incluye un préstamo de $105,000 y una facilidad revolvente de $50,000.

7. Préstamos por pagar (continuación)

El préstamo fue desembolsado en su totalidad el 14 de agosto de 2020, su plazo es hasta el 31 de mayo de 2023 y sus intereses se determinan sobre la base de tasa LIBOR de 6 meses más un margen variable entre 3.5% y 4.5%, según la calificación crediticia asignada a los bonos (ver nota 8).

El préstamo requiere que los intereses y el principal sean amortizados semestralmente en los meses de mayo y noviembre de cada año durante el plazo del préstamo.

Al 30 de junio de 2021 la Compañía realizó pagos por $15,049 y $1,762 como amortización de principal e intereses, respectivamente. El gasto de intereses se presenta dentro del rubro de gastos de intereses en el estado condensado interino no auditado de resultado. Al 30 de junio de 2021, la Compañía no ha utilizado fondos de la facilidad crediticia revolvente de $50,000, su uso esta limitado a cubrir pagos de principal en caso de ser necesario.

La Compañía paga un cargo semestral por no uso de la facilidad crediticia determinado como 35% de la tasa de interés aplicable al préstamo al momento de cada pago. En 2021 la tasa aplicable a dicho cargo es de 1.3125% para un cargo de $329 incluido en el rubro de gastos de intereses en el estado condensado interino no auditado de resultado.

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, los saldos de préstamos por pagar, son los siguientes:

	Jun-2021	Dic-2020
Porción corriente	$ 32,683	$ 30,099
Porción no-corriente	44,971	62,606
	$ 77,654	**$ 92,705**

Los pagos de principal hasta su vencimiento, requeridos por el préstamo, es como siguen:

Años	Montos
2021	$ 15,048
2022	35,472
2023	27,134
Total	**$ 77,654**

8. Bonos por pagar

Al 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 los saldos de los bonos se detallan a continuación:

	Jun-2021	Dic-2020
Bonos por pagar	**$ 1,380,000**	**$ 1,380,000**

El 14 de agosto de 2020 la Compañía realizó una emisión de bonos por $1,380 millones, con vencimiento de 10 años a una tasa de interés fija de 4.375%. La periodicidad de pago de intereses es semestral, en cada 31 de mayo y 30 de noviembre durante el plazo de los bonos. Al 30 de junio de 2021 la Compañía realizó pagos de intereses por $30,188. El repago de capital inicia a partir del año 2023.

Bajo los términos de emisión, la Compañía no es requerida a mantener reservas de servicio de deuda o cartas de crédito que garanticen los pagos de intereses o principal.

Los pagos de principal de los bonos a partir de 2023, son como siguen:

Años	Montos
2023	$ 24,709
2024	46,820
2025	20,228
2026	21,578
En adelante	1,266,665
Total	**$ 1,380,000**

9. Gastos operativos y generales

El detalle de gastos operativos y generales para el período de seis meses terminado al 30 de junio de 2021, es como sigue:

	Jun-2021
Gastos de operación y mantenimiento	$ 167
Honorarios por contratos de garantía	2,908
Honorarios por servicios financieros y gestión especializada	78
Total de gastos operativos y generales	**$ 3,153**

10. Gastos de intereses

Un detalle de los gastos por intereses durante el período de seis meses terminado al 30 de junio de 2021, es como sigue:

		Jun-2021
Interés préstamo	$	1,700
Interés bono		30,187
Interés en arrendamiento financiero		8
Total de gastos por intereses	**$**	**31,895**

11. Gasto de impuesto sobre la renta

Al 30 de junio de 2021, el gasto de impuesto sobre la renta se integra de la siguiente manera:

		Jun-2021
Corriente	$	426
Diferido		1
Total	**$**	**427**

12. Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía estableció un proceso para la determinación del valor razonable. La determinación del valor razonable considera los precios de cotización del mercado; sin embargo, en muchas instancias, no cotizan precios de mercado para varios instrumentos financieros de la Compañía. En casos donde la cotización de mercado no está disponible, los valores razonables son basados en estimados usando el valor presente u otras técnicas de valuación. Estas técnicas son afectadas significativamente por los supuestos usados, incluyendo tasa de descuento y flujos de caja futuros.

Los valores razonables estimados para los instrumentos financieros al 30 de junio 2021 se detallan a continuación:

		Valor en libros		Valor razonable
Pasivos financieros:				
Préstamo por pagar	$	77,654	$	81,051
Bonos por pagar		1,380,000		1,440,375
Total pasivos financieros	**$**	**1,457,654**	**$**	**1,521,426**

12. Valor razonable de los instrumentos financieros (continuación)

Los siguientes supuestos y metodología fueron utilizados para estimar los valores razonables:
El valor razonable de las deudas de la Compañía están basados en información disponible al 30 de junio de 2021. La Compañía no tiene conocimiento o evidencias de factores que puedan afectar de manera significativa su estimación del valor razonable.

El préstamo fue contratado a tasa variable por consiguiente, la Compañía considera que su valor razonable se asemeja al valor en libros al 30 de junio de 2021. Los bonos fueron emitidos a tasa fija, la determinación de su valor razonable se determinó utilizando la cotización de mercado emitida por Bolsa de Valores de Panamá, S.A. Los montos valuados son el principal de las deudas y excluyen intereses provisionados.

Jerarquía del valor razonable de instrumentos financieros

Todos los activos y pasivos medidos a valor razonable o sobre los cuales la Compañía hace revelaciones de valor razonable se clasifican dentro de la jerarquía de valor razonable. Dicha clasificación se basa en el nivel más bajo de información utilizado para determinar dicho valor y que es significativo para la determinación del valor razonable en su conjunto.

La jerarquía del valor razonable consta de los siguientes tres niveles:

Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos financieros idénticos.

Nivel 2: Técnicas de valuación en las cuales el menor nivel de información utilizada para la medición del valor razonable es directa o indirectamente observable.

Nivel 3: Técnicas de valuación en las cuales el menor nivel de información utilizada para la medición del valor razonable no es observable.

Al 30 de junio 2021, la Compañía no ha realizado reclasificaciones entre niveles jerárquicos.

13. Administración del Riesgo y Capital

Riesgo de liquidez

Consiste en el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con todas sus obligaciones por causa, entre otros, el deterioro de la calidad de los préstamos por cobrar afiliadas, como consecuencia directa del riesgo de liquidez que puede afectar a sus afiliadas.

13. Administración del Riesgo y Capital (continuación)

La Administración de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez a través de una planeación de los flujos de efectivo para asegurar el cumplimiento de los compromisos. El monitoreo consiste en la preparación de un reporte proyectado de los flujos de efectivo esperados y los desembolsos programados, el cual es revisado mensualmente.

Para proyectar los flujos de efectivos esperados la Compañía considera la fecha de cobro de sus instrumentos financieros y los desembolsos programados basado en la fecha de vencimiento de las obligaciones.

La siguiente tabla resume los vencimientos de los pasivos financieros basado en pagos contractuales sin descontar existentes al 30 de junio de 2021:

	Menos de 3 meses	De 3 a 12 meses	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Bonos por pagar	$ —	$ —	$ 113,335	$ 1,266,665	$ 1,380,000
Préstamos por pagar	—	32,683	62,605	—	95,288
Cuentas por pagar- proveedores	1	—	—	—	1
Cuentas por pagar-afiliadas	718	—	—	—	718
Intereses por pagar	—	5,259	—	—	—
	$ 719	**$ 37,942**	**$ 175,940**	**$ 1,266,665**	**$ 1,476,007**

14. Eventos Subsecuentes

Los eventos subsecuentes fueron evaluados por la administración hasta el 30 de agosto de 2021, fecha en el que el Contralor autorizó los estados financieros condensados interinos no auditados para su emisión.

III PARTE
ESTADOS FINANCIEROS DEL FIADOR O GARANTE
DE LOS VALORES REGISTRADOS EN LA SMV

La Compañía no tiene un fiador o garante de los valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores.

IV PARTE
CERTIFICACIÓN DEL FIDUCIARIO

Adjunto

BGT | BG Trust, Inc.

CERTIFICACIÓN DEL FIDUCIARIO
AES PANAMA GENERATION HOLDINGS, S.R.L.
BONOS CORPORATIVOS HASTA US$1,380,000,000.00

BG TRUST, INC., sociedad panameña organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, Inscrita en la Sección Mercantil del Registro Público al Folio No.444710, debidamente autorizada para ejercer el negocio de Fideicomiso mediante Licencia expedida por la Superintendencia de Bancos (en adelante el "Fiduciario"), en cumplimiento de sus obligaciones como Fiduciario del Fideicomiso de Garantía constituido mediante Contrato del 14 de agosto de 2020, (el "Fideicomiso"), por AES PANAMA GENERATION HOLDINGS, S.R.L., en beneficio de los Tenedores Registrados de los Bonos Corporativos por la suma de hasta Mil Trescientos Ochenta Millones de Dólares (US$1,380,000,000.00) (la "Emisión"), entre otros acreedores, por este medio expedimos la presente Certificación del Fiduciario al 30 de junio de 2021, a saber:

1. El Emisor es AES Panamá Generation Holdings, S.R.L.

2. La Emisión fue autorizada mediante Resolución SMV No. 349-20 del 03 de agosto de 2020

3. El monto total registrado de los Bonos Senior garantizados por un valor nominal de hasta Mil Trescientos Ochenta Millones de Dólares (US$1,380,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América

4. El total de Patrimonio Fideicomitido administrado del Fideicomiso asciende a la suma de US$165,598.64 y esta conformado por los bienes y/o derechos indicados a continuación:

   a) Fondos depositados en las Cuentas Fiduciarias en Banco General, S.A., cuyo saldo ascendia a US$165,598.64.

   b) Los derechos dimanantes de la prenda mercantil constituida a favor del Fiduciario sobre los certificados de cuotas de participación que detallamos a continuación, mediante Contratos de Prendas Mercantil ambos suscritos el 14 de agosto de 2020:

Certificado No.	Cuotas de Participación	Emisor	Fecha
27	586,671	Gas Natural Atlántico S. de R.L.	17-may-19
39	1,331,157	Costa Norte LNG Terminal S. de R.L.	07-may-19
41	100,200	Costa Norte LNG Terminal S. de R.L.	31-dic-19
133	105,353,687	AES Panamá, S.R.L.	30-jul-20

   c) Los derechos dimanantes de la prenda mercantil constituida sobre el certificado de cuotas de participación que detallamos a continuación, mediante Contrato de Prenda suscrito el 26 de noviembre de 2013, y su posterior enmienda y reforma integral fechada 14 de agosto de 2020, a favor de BG Trust, Inc. en su condición de Fiduciario del Fideicomiso identificado como BG Trust Inc. FID (0095-GTIA-13).

Certificado No.	Cuotas de Participación	Emisor	Fecha
6	400	AES Changuinola S. de R.L.	29-jun-20

   d) Los créditos y derechos cedidos derivados de los Contratos de Préstamos Operativos suscritos el 10 de agosto de 2020 entre el Emisor, como acreedor y ciertas empresa afiliadas, como deudores.

5. El Patrimonio del Fideicomiso garantiza a los Tenedores de Bonos de la Emisión y, además, a los acreedores bajo un contrato de crédito sindicado de fecha 10 de agosto de 2020 otorgado al Emisor por un monto de hasta Ciento Cincuenta y Cinco Millones de Dólares (US$155,000,000), en el cual The Bank of Nova Scotia (Panamá), S.A. actúa como agente administrativo.

6. El prospecto Informativo de la emisión no establece una cobertura de garantía requerida.

La presente certificación ha sido emitida en la ciudad de Panamá, República de Panamá, el día 12 de julio de 2021

BG Trust, Inc. a título fiduciario

Angela Escudero
Firma Autorizada

Gabriela Zamora
Firma Autorizada

V PARTE
DIVULGACIÓN

De conformidad con lo establecido en el acuerdo 6-2001 de la Comisión Nacional de Valores, queda expresamente entendido que este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general.

1. **Medio de divulgación**

   El portal de Internet de la Compañía www.aesenpanama.com

2. **Fecha de divulgación**

   A partir del 30 de agosto de 2021.

FIRMA

Miguel Bolinaga
Gerente General